REPÚBLICA DEL ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS - 2024
ACTA DE COMPROMISO DE LAS APORTACIONES CIUDADANAS

ANTECEDENTES

1. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Participación Social y Control Social - CPCCS, relacionado con la Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2024, el señor Director del Instituto Oceanográfico y Antártico de La Armada, mediante Memorando Nro. INOCAR-INOCAR-2025-0044-ME, del 19 de febrero de 2025, dispone la conformación de un equipo de Trabajo Institucional para ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas.

2. Cumplida la Fase de Deliberación Pública y de conformidad con las fechas establecidas para el proceso de rendición de cuentas período fiscal 2024, y en base al Memorando Nro. INOCAR-DCS-2025-0128-ME del 24 de julio de 2025, el Director de Comunicación Social, Tnnv. Guido Martínez Chávez remite las siguientes aportaciones ciudadanas, para la elaboración del Acta de Compromiso:

   a. Reconoce el excelente trabajo del Instituto y sugiere impartir charlas de preparación ante desastres naturales en colegios, edificios y puntos de encuentro.

   b. Sugiere mayor difusión del trabajo institucional en redes y actividades educativas en todo el país.

   c. Sugerencia de realizar casas abiertas o exposiciones en Sierra y Amazonía.

De los aportes, recomendaciones o solicitudes ciudadanas, se desprende que los aportes ciudadanos se relacionan con las atribuciones y responsabilidades de la Coordinación General de Asuntos Oceanográficos y Coordinación General de Asuntos Antárticos.

Si bien en la página web existe información vinculada directa o indirectamente a los aportes efectuados, el INOCAR procederá a establecer compromisos futuros para incluir en su página web, así como difundir mediante redes sociales, a detalle la información solicitada por la ciudadanía

REPÚBLICA
DEL ECUADOR

COMPROMISO

En virtud de los antecedentes indicados, el Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, se compromete a incorporar los aportes realizados por la ciudadanía en su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024, en la gestión institucional del año 2025.

La Coordinación General de Asuntos Oceanográficos, planificará con sus direcciones técnicas, webinars online para difundir conocimientos relacionados a la importancia y uso de las ayudas a la navegación y publicaciones náuticas, en contribución a la seguridad a la navegación.

La Coordinación General de Asuntos Antárticos, se compromete a incorporar más información de carácter didáctico para que la ciudadanía conozca las actividades que realiza el Ecuador en la Antártida.

Para constancia del compromiso asumido, suscriben el presente, los Coordinadores Generales y señor Director Ejecutivo.

Coordinador General de Asuntos Oceanográficos	CPNV–EM Luis Morales Auz	Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO MORALES AUZ Validar únicamente con FirmaEC
Coordinador General de Asuntos Antárticos	CPCB-SU David Garzón Pico	Firmado electrónicamente por: DAVID FERNANDO GARZON PICO Validar únicamente con FirmaEC
Director Ejecutivo	CPNV-EMT Andrés Pazmiño Manrique	Firmado electrónicamente por: NELSON ANDRES PAZMINO MANRIQUE Validar únicamente con FirmaEC Razón: Localización: Fecha: 2025-08-07T12:15:56.070036645-04:00

lmc/.